**ACTA NÚMERO NUEVE**.- De Sesión Ordinaria de Junta de Delegados de la Dirección Nacional de Medicamentos, convocada, en atención a la declaratoria de emergencia por la pandemia de COVID-19, de forma virtual, a las diez horas del once de junio de dos mil veinte, habiendo convocado en debida forma a los delegados y encontrándose antes de la hora señalada, el director nacional de conformidad al artículo 4 letra b) del Reglamento de Organización y funcionamiento de esta Dirección informó a los delegados sobre la reprogramación de la presente sesión por motivos de fuerza mayor. Además indicó que, posteriormente se realizará nueva convocatoria para la celebración de una próxima sesión en la que se conocerán los puntos agendados para la presente. No habiendo más que hacer constar se dio por finalizada la presente acta a las a las nueve horas con cincuenta minutos del once de junio de dos mil veinte y encontrándose conforme a lo obrado en la misma, ratificamos su contenido y firmamos.

|  |  |
| --- | --- |
| \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Dr. Mario Meléndez MontanoDirector Nacional | \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_Dra. Mónica Guadalupe Ayala GuerreroSecretaria de la Junta de Delegados |